



MODELO ASO_5	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0305/ASO/045	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 3 de mayo de 2018	<b>BOUC:</b> 4 de mayo de 2018
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Historia Contemporánea	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia Moderna e Historia Contemporánea	
<b>FACULTAD:</b> Geografía e Historia	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> Historia de España	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HERNÁNDEZ HOLGADO, FERNANDO	5,9





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Docencia no universitaria en Historia Contemporánea y/o Ciencias Sociales
2.-	Archivos y bibliotecas, documentación y digitalización de materiales históricos
3.-	Becario/a FPI/FPU y contratos similares
4.-	Comité organizador, secretaría y coordinador de seminarios, congresos y conferencias, gestión de cursos académicos
5.-	Comisario/a de exposiciones históricas, culturales y sociales, tareas editoriales en materias científicas y humanísticas
6.-	Experiencia en gestión cultural (fundaciones, museos, conmemoraciones)
7.-	Experiencia docente universitaria en la materia objeto de la convocatoria
8.-	Actividad investigadora, título de doctor y publicaciones científicas
9.-	Proyectos competitivos de investigación, ponencias en congresos, estancias de investigación (según baremo BOUC nº 7 de 19 de mayo de 2017) y proyectos de innovación docente
10.-	Acreditaciones ANECA, ACAP y similares
11.-	Idiomas
12.-	Premios

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
REDONDO CARRERO, Emilio Vicente	(4) Renuncia
MARTÍNEZ CRISTÓBAL, Daniel	(5) No presenta vida laboral

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) Renuncia
- (5) No presenta vida laboral



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 22 de Junio de 2018

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Juan Luis Perea		Firmado: EDUARDO RUIZ BALSAA	
Firmado: PILAR SÁNCHEZ MILLAS	Firmado: JOSÉ MARÍA FARALDO JARDILLO	Firmado: CARLOS SANZ DÍAZ	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
22/06/2018  
  
Firmado: